Licenciatura en Educación Inclusiva. Plan 2016

PERFIL

El licenciado en Educación Inclusiva será un profesional con competencias para intervenir en procesos de acompañamiento a personas con discapacidad en contextos de aprendizaje, formal e informal, basará su práctica en una sólida cultura humanística y con dominio fluido en el uso de las políticas de inclusión. Dicho profesional puede desempeñarse en cualquier tipo de Institución pública y/o privada con responsabilidad social y su formación le facilitará las relaciones interpersonales sustentadas en la ética profesional.

ALCANCES/INCUMBENCIAS

- 1. Asesorar a directivos y docentes en la elaboración e implementación de proyectos educativos institucionales y áulicos inclusivos.
- 2. Integrar equipos interdisciplinarios para promover, sostener y supervisar estrategias de inclusión de alumnos con discapacidades, permanentes o transitorias, en los ámbitos educativo, social y laboral.
- 3. Implementar un trabajo conjunto con la comunidad educativa que permita delinear trayectorias escolares para los alumnos con discapacidad, permanentes o transitorias, en cada uno de los niveles del sistema educativo, delimitando responsabilidades, roles y funciones de todos los involucrados.
- 4. Diseñar procesos de inclusión laboral/social en el que se delimiten responsabilidades, roles y funciones de todos los actores involucrados.
- 5. Diseñar y ejecutar proyectos de investigación educativa en el área de su competencia.

TE: 4292315